

PROCEDIMIENTO No. A-061-18-0020**TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE VIAS OPERACIONALES, EMX
PETROGUARICO, AÑO 2018****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO

REGIÓN: FAJA

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: BOYACÁ

DISTRITOS/LOCALIDADES: BARINAS

UNIDAD CONTRATANTE: CONSTRUCCION

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2018-11-08

FECHA FIN: 2018-11-20

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 07:00 AM

FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM

FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: ANLEFLORES

CORREO ELECTRÓNICO: FLORESAJJ@PETROGUARICO.PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: 0283-2804808

TELÉFONO CELULAR: -

NÚMERO DE FAX: 0235-3422480

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO

DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO

OFICINA DE CONTRATACIONES DE PETROGUARICO

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

-

COSTO DEL PLIEGO**DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO**

NOMBRE DE BANCO: BANESCO

TIPO DE CUENTA: CUENTA CORRIENTE

NÚMERO DE CUENTA: 01340862948623000789

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: PETROGUARICO

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

TRAER DEPOSITO ORIGINAL CY COPIA DE CEDULA DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2018-11-14	HORA: 10:00 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: CARLOS PRADO CORREO ELECTRÓNICO: PRADOCL@PDVSA.COM	NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: 0426-9137397

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: MAYOR FAJA PETROGUARICO

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.